



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SUXON FOREST

Número de autorización: 25764

Fecha de inscripción: 13/02/2015

Fecha de caducidad: 31/07/2019

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^ª-4^ª

08006

(Barcelona)

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^ª-4^ª

08006

(Barcelona)

Composición: IMIDACLOPRID 5,03% [GR] P/P

Tipo Función: Insecticida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Sacos de polietileno de 5, 10, 15 y 20 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Forestales y arbustos no frutales	GUSANOS BLANCOS		Aplicar 5 g./plantón. en el hoyo en el que se introducirá la plántula en el momento de la plantación.
Pinos	GORGOJO DEL PINO		Aplicar 5 g./plantón. en el hoyo en el que se introducirá la plántula en el momento de la plantación.



Nº REGISTRO: 25764

SUXON FOREST

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Viveros	GUSANOS BLANCOS		El producto se aplica efectuando una mezcla homogénea con el sustrato a razón de 3 g/vaso de sustrato < de 200 cc., 4 g vaso= 200-300 cc y 5 g en vaso> de 300 cc.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Forestales y arbustos no frutales, Pinos, Viveros	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar mediante maquinaria adecuada o manualmente en terrenos forestales y mediante medios mecánicos para efectuar la mezcla con el sustrato.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes y ropa de trabajo adecuada durante todo el proceso del tratamiento y posterior limpieza del equipo y al efectuar la mezcla con el sustrato deberá utilizar mascarilla FFP2SL o P2.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1



Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 5: Para proteger la fauna silvestre, el producto debe incorporarse completamente al suelo.

SPE 6: Para proteger a los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --